

Bogotá, D.C.

Señora

ANGELICA VIVIANA CASTILLO GARCIA ✓

Dirección: DG 73 G SUR No. 78 I-15

Barrio Manzanares – Localidad Bosa

Email: avcastillo91@gmail.com ✓

Teléfono: 3192437348

Bogotá D.C.

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202413000012911**



Fecha: 26-01-2024

Asunto: **Respuesta radicado 202417000017232 del 23 de enero de 2024**

Referencia: **Carpeta 14, Caja 656 – Expediente Cesión a Título Gratuito**

Ref: Documento de apoyo

Cordial saludo:

La Dirección de Urbanizaciones y Titulación atendiendo su petición con radicado contenido en el asunto, mediante la cual solicita información sobre el estado del proceso de titulación del predio ubicado en la diagonal 73 G Sur # 78l 15 barrio Manzanares, Localidad Bosa de la ciudad de Bogotá, se permite dar respuesta en los siguientes términos.

1. La razón por la cual mi predio entró en un proceso de englobe cuando la información y documentación suministrada fue clara.

El proceso de englobe obedeció a que el área técnica de esta Dirección dentro de la verificación del proceso de titulación de este predio encontró que los bienes inmuebles identificados con los folios de matrículas inmobiliarias **50S-40794100** y **50S-40794101** correspondían a una sola unidad habitacional, por lo que se determinó que previo a continuar con el respectivo proceso de cesión a título gratuito debía adelantarse el englobe de estos predios que se dividieron de conformidad con la información que en su momento fue reportada por el área técnica de esta Dirección para la adquisición predial.

2. Se detalle de manera clara las acciones realizadas a la fecha por la entidad desde el área jurídica, técnica y social, con el fin de garantizar la entrega de mi título de propiedad.

En cuanto a las acciones realizadas por los componentes social, técnico y jurídico para el impulso del procedimiento de titulación se encuentran las siguientes:

- Revisión del proceso de titulación por el área técnica de esta Dirección según ayuda de memoria del 9 de agosto de 2022.
- Consulta de pago de impuestos predial del CHIP AAA0150RBUZ del 10 de febrero de 2023.
- Visita Domiciliaria del 23 de febrero de 2023.
- Actualización de formatos de solicitud de cesión a título gratuito el 23 de febrero de 2023 y censo social de los beneficiarios de titulación.
- Validación de Fonvivienda del 10 de marzo del 2023.
- Generación de la certificación catastral Radicación No. W-332092 del 19 de abril de 2023.
- Expedición plano predial con actualización de linderos No. 004597080013000 del 25 de enero de 2024.

- 3. Se me informe el nombre de los profesionales jurídicos, técnicos y sociales a cargo de mi proceso, así como los correos electrónicos o medios por los cuales me puedo comunicar con ellos, con el fin de hacer seguimiento al estado de mi trámite sin dilataciones y pérdidas de tiempo como ha sucedido desde hace más de cuatro años.**

El proceso administrativo de titulación se encuentra pendiente de reparto en el área jurídica de esta Dirección.

Si requiere información sobre el proceso de titulación puede acercarse a la oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en la Carrera 13 N° 54-13 primer piso, de lunes a viernes en horario de 7.00 a.m. a 4.30 p.m., espacio en el que será atendida por los profesionales designados por esta Dirección para atención al público y en el que pueda ser informada sobre los avances del proceso de titulación y si requiere presentar cualquier solicitud de manera escrita relacionada con el mismo. La entidad así mismo ha habilitado canales institucionales para que los ciudadanos puedan presentar sus peticiones a través de nuestro canal virtual www.cajaviviendapopular.gov.co.

En lo que respecta al tiempo que lleva en curso este proceso de titulación se aclara que según la información contenida en el expediente la solicitud fue formalizada por la solicitante señora ANGELA VIVIANA CASTILLO GARCIA, a través del formato de solicitud de cesión a título gratuito suscrito el día 24 de febrero de 2022, fecha a partir de la cual se activó la ruta administrativa para el inicio e impulso del proceso de titulación.

- 4. Se informe el estado actual de mi proceso frente al trámite de englobe, así como las acciones futuras a realizar por parte de la entidad y se me notifique una fecha**

estimada para la entrega de mis escrituras, dado que dicho trámite se ha dilatado durante tanto tiempo debido al desorden y la poca articulación de la entidad.

En cuanto al estado actual de su proceso se indica que se encuentra en el área jurídica de esta Dirección para reparto comprendiendo las funciones del profesional jurídico la revisión integral del procedimiento de titulación y la elaboración del acto administrativo de englobe de los predios identificados con los folios de matrículas inmobiliarias **50S-40794100 y 50S-40794101**, con base en la información señalada en el plano predial de fecha 25 de enero de 2024, actuaciones que una vez concluidas satisfactoriamente darán lugar a la continuidad del proceso de titulación.

En cuanto a la fecha estimada para la entrega del título se reitera que es improcedente señalar una día específico de terminación del proceso de titulación, en razón a que en primera medida se debe elaborar el acto administrativo de englobe que se remite a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Sur para su registro y posteriormente se debe adelantar la verificación del cumplimiento de los requisitos del procedimiento de cesión a título gratuito del bien fiscal, en los términos previstos en el Decreto 523 de 2021 y demás normas concordantes.

Cordialmente,



MARIO AUGUSTO PÉREZ RODRÍGUEZ
Director de Urbanizaciones y Titulación

Adjunto: Sin anexos

Proyectó: EDITH GOMEZ BAUTISTA - DIR. URBANIZACIONES Y TITULACIÓN 